ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDNITRA S. A.

En la ciudad de Machala, a los 12 días del mes de Junio del 2020, a las 10h30, en la oficina principal de la Compañía, situada en las calles Guayaquil y Quinta Norte, de esta ciudad de Machala, se reúnen los Accionistas de la **GOLDNITRA S.A.,** formada por los señores:

ALVARO DANIEL HERNANDEZ ARMAS, por sus propios derechos, propietario de 399 acciones ordinarias y nominativas de USD$ 1.00 cada una.

ZOILA ESPERANZA LOAYZA AÑAZCO, por sus propios derechos, propietario de 401 acción ordinaria y nominativa de USD$ 1.00 cada una.

Encontrándose reunida la totalidad del capital social de la compañía, que asciende a la suma de USD$ 800.00 Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, divido en 800 Acciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de USD$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los Accionistas se reúnen con la finalidad de celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido el cien por ciento del capital social, que asciende a la suma de US$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); los Accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la Presente Junta Universal de Accionistas. Interviene como Presidente la Señora Zoila Esperanza Loayza Añazco, y como secretario la Gerente General señora Janneth Patricia Machuca Loayza. Acto seguido la Gerente General, propone el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General y del comisario por el año terminado al 31 de diciembre del 2019
3. Determinar el destino de la utilidad neta correspondiente al ejercicio económico 2019
4. Autorización al Gerente General de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junto

En curso el primer punto del orden del día, sobre CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, toma la palabra el Gerente General de la Compañía quien expone a la sala que al momento se encuentra elaborado el balance general y el estado de resultados con la propuesta de distribución de beneficios de la compañía **GOLDNITRA S. A.**, que corresponde

al ejercicio económico del año 2019, el mismo que refleja la actividad empresarial de la compañía, con resultados positivos de su actividad, por lo que procede a entregar copias fotostáticas de los documentos en referencia, los que son analizados por los accionistas, luego, éstos por unanimidad proceden a aceptarlos sin observaciones, y además se autoriza la entrega de los mismos a las autoridades competentes.

Luego, se da curso al segundo punto del orden del día, que refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO por el año terminado al treinta y uno de diciembre del 2018, en uso de la palabra, la Gerente General Ing. Janneth Patricia Machuca Loayza, expresa a los accionistas que dentro de su informe de labores en el ejercicio económico 2019, consta el cumplimiento de la normativa vigente, las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía, y al momento la compañía no ha mantenido una actividad económica durante el ejercicio en el año 2019, informe que es leído en su totalidad y aceptado por unanimidad. Luego, da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía Sr Ing. Wilson Rene Pereira Dávila, el mismo que confirma que la situación financiera de la compañía es conforme se refleja en los estados financieros analizados y considera que se cumple con la normativa vigente, en los ámbitos tributarios y societarios en general, para lo cual de igual forma se proceda a entregar copias fotostáticas del respectivo informe, analizado por los accionistas, éstos en unanimidad aprueban el mismo, y se autoriza su presentación a las autoridades competentes.

En el Tercer punto del orden del día Solicita la palabra a la señora Janneth Patricia Machuca Loayza, Gerente General de la Compañía, quien expone a los accionistas que, en los Estados Financieros de la Compañía, no se muestran utilidad, debido a que la compañía durante este periodo no ha desarrollado actividad económica como es conocimiento de los accionista.

Finalmente en el cuarto punto del orden del día, los Accionistas de forma unánime, proceden a autorizar al Gerente General de la Compañía para que proceda a entregar copias de los Estados financieros, el informe de Gerente, el Informe de comisario y la presente acta, a las autoridades de la Superintendencia de Compañías, y demás Instituciones Públicas o Privadas que lo requieran.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta, culminado éste tiempo, se retoma la sesión, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes; se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones

que hacerle, es aprobado por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las 11h30.-

Álvaro Daniel Hernández Armas
ACCIONISTA

Zoila Esperanza Loayza Añazco
ACCIONISTA - PRESIDENTA

Janneth Patricia Machuca Loayza
GERENTE GENERAL-SECRETARIA AD-HOC